

R. AYUNTAMIENTO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS

**COMITÉ DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS,
2024 – 2027**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE CARÁCTER PRESENCIAL
CONVOCATORIA No. DALP/01/2026**

De conformidad con lo establecido por los artículos 35 numeral 1, fracción I, 41, 42 fracción I, 44 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios; así como de los artículos 3°, 7° fracciones I, III, VI, 25, 26 del Reglamento del Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales del Municipio de Altamira, Tamaulipas; por lo que, a través del Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales, convoca a las personas físicas y morales que poseen los recursos técnicos, económicos y demás necesarios para participar en la Licitación Pública Nacional de Carácter Presencial No. **DALP/01/2026**, a solicitud de la Secretaría de Servicios Públicos del Gobierno Municipal, para la adquisición de:

Descripción	Publicación	Entrega de Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Proposiciones	Fallo	Firma del Contrato
2,000 lámparas solares de 140 watts	27 de mayo de 2026	Fecha de publicación hasta el 04 de junio del 2026 hasta las 13:00 hrs	11 de junio de 2026	16 de junio de 2026	19 de junio de 2026	23 de junio de 2026

1.- La Convocatoria y Bases de la Licitación se encuentran disponibles a partir de la fecha de publicación en la Coordinación de Compras, ubicada en planta baja, edificio 1, sito en calle 7 Pte., número 200, Fraccionamiento Corredor Industrial, Código Postal 89603, del Complejo Administrativo "La Retama", en el Municipio de Altamira, Tamaulipas, en un horario de 10:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes, teniendo como fecha límite el día marcado en la presente convocatoria, en la cual deberá de entregar carta de interés en participar, incluyendo domicilio completo (calle, número, entre calles, colonia, código postal), número de contacto, correo electrónico, firma del titular y/o representante legal y para consulta, en la página del R. Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas.

2. Las bases de la presente Licitación no tiene costo alguno para su adquisición para aquellas personas físicas y morales con interés en participar.

3. La Junta de Aclaraciones para dudas Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día marcado en la presente convocatoria en punto de las 13:00 horas en la sala de juntas de la Tesorería Municipal, ubicada en planta alta, edificio 1, con domicilio en calle 7 Pte., número 200, Fraccionamiento Corredor Industrial, Código Postal 89603, del Complejo Administrativo "La Retama", en el Municipio de Altamira, Tamaulipas.



GOBIERNO MUNICIPAL DE

ALTAMIRA

2024 ♦ 2027

CALLE 7 PTE. NÚMERO 200
FRACC. CORREDOR INDUSTRIAL DE ALTAMIRA
C.P 89603, ALTAMIRA, TAM
COMPLEJO ADMINISTRATIVO "LA RETAMA"

stas Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día marcado en la presente convocatoria en punto de las 13:00 horas en la sala de juntas de la Tesorería Municipal, ubicada en planta alta, edificio 1, con domicilio en calle 7 Pte., número 200, Fraccionamiento Corredor Industrial, Código Postal 89603, del Complejo Administrativo "La Retama", en el Municipio de Altamira, Tamaulipas, acompañado de la información establecida en las Bases de la presente Licitación.

5. El Acto de Fallo se llevará a cabo el día marcado en la presente convocatoria en punto de las 13:00 horas en la sala de juntas de la Tesorería Municipal, ubicada en planta alta, edificio 1, con domicilio en calle 7 Pte., número 200, Fraccionamiento Corredor Industrial, Código Postal 89603, del Complejo Administrativo "La Retama", en el Municipio de Altamira, Tamaulipas.

6.- El monto de la garantía de seriedad de la proposición: No aplica.

7.- La presente Licitación es Publica Nacional de Carácter Presencial.

8.- Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español.

9.- La Moneda en que deberán cotizar las propuestas será: Peso Mexicano.

10.- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de la Licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

11.- La adjudicación será para un solo licitante.

12.- Lugar de entrega: en el almacén de la Secretaría de Servicios Públicos del Gobierno Municipal, ubicado en calle Evelia Garfías, número 103, Fraccionamiento las Marismas, en el Municipio de Altamira, Tamaulipas.

13.- Plazo de entrega: 15 días naturales posteriores a la firma del Contrato.

14.- La forma de pago será: 20 % (por ciento) del monto total a la entrega del material licitado, y 4 pagos mensuales subsecuentes del 20 % (por ciento) hasta su finiquito.

15.- Anticipo: No aplica.

16.- Los participantes deberán de estar inscritos en el Padrón de Proveedores Municipal vigentes para el ejercicio fiscal 2026.

17. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Art. 31 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.

ATENTAMENTE. – PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027.- C. RICARDO VEGA BARRÓN.- Rúbrica.